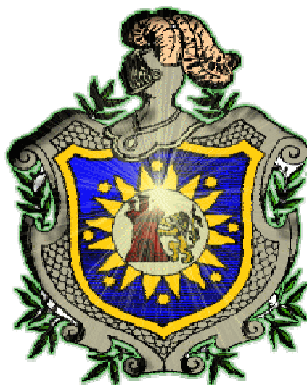


**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN – LEÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
CARRERA DE FARMACIA**



**MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
*LICENCIADA EN FARMACIA Y QUÍMICA***

*El Impacto Social de las Ventas Sociales de Medicamentos Esenciales y su Uso Racional en la Ciudad de Juigalpa, Chontales entre los meses de Julio – Septiembre 2004.*

**AUTORA**

***Br. Arlen María Báez Miranda***

**TUTOR**

***Lic. Rosario Mendieta de Medina***  
*Química Farmacéutica*

**LEÓN, DICIEMBRE 2004.**

# Dedicatoria

A Dios nuestro Señor por guiarme en todo momento, concederme el don de la inteligencia, concentración para entender y retener.

A Mis Padres, por haberme dado la vida, amor, apoyo incondicional y comprensión durante toda mi vida.

Y de forma muy especial, dedicaré este esfuerzo de coronar mi carrera con éxito a mi esposo Dennis José Bravo y especialmente a mi pequeño hijo Joshep Octavio que me dan aliento para seguir adelante.

A todas las personas que de alguna u otra manera me brindaron su apoyo incondicional durante esta trayectoria.

# Agradecimiento

El agradecimiento en especial a mi tutora Lic. Rosario Mendieta de Medina, por brindarme su apoyo y ayuda necesaria en la ejecución de este trabajo.

A la Lic. María José Carballo del proyecto de ventas sociales de medicamentos esenciales de la O.N.G. Juan XXIII de la U.C.A., por su apoyo decidido para contribuir y finalizar este trabajo.

# ÍNDICE

<u>Contenido</u>	Pág. #
INTRODUCCIÓN .....	1
OBJETIVOS .....	2
MARCO TEÓRICO .....	4
DISEÑO METODOLÓGICO .....	22
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	26
CONCLUSIONES .....	39
RECOMENDACIONES .....	40
BIBLIOGRAFÍA .....	41
ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN

Nicaragua según el informe de OPS del año 2001 es el segundo país más pobre en Latinoamérica.

En donde la pobreza se evidencia más en el área rural donde dos de cada 3 personas son pobres en comparación con una de cada tres personas en el área urbana.

En los últimos años se ha experimentado una grave crisis en el sistema de salud debido a la reducción del presupuesto asignado al área de salud como consecuencia hay un desabastecimiento generalizado de medicamentos esenciales en la red, disminución del personal esto faculta grandemente a no acceder a los servicios públicos de salud.

Para dar una respuesta a la falta de medicamentos esenciales ha surgido un programa de promoción de medicamentos esenciales dirigido por el Instituto Juan XXIII que comprende la promoción, suministro, asesoría y capacitación para el uso apropiado de medicamentos y favorecer a la población de las áreas rurales y urbanas que no tienen acceso a los servicios básicos de salud y mejorar las condiciones de vida. Esto a través de una red social integrada por religiosos, organizaciones sociales y campesinas.

Se han establecido ventas de medicamentos esenciales localizados en áreas rurales y urbanas de todo el país. Por lo cual es muy importante conocer el impacto social que han tenido las ventas de medicamentos esenciales comprobar el uso racional de medicamentos y quienes asisten frecuente a las ventas sociales. El propósito de este trabajo es precisamente descubrir la repercusión y la ventaja de estas en la población.

# OBJETIVOS

## **OBJETIVO GENERAL**

Determinar el impacto que han tenido en la sociedad las ventas sociales de medicamentos y el uso racional de ellos por la población de JUIGALPA – Chontales en el período de Julio – Septiembre del 2004.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Reflejar el grado de satisfacción de los pacientes en cuanto a la calidez o el trato, información de medicamentos que recibe el paciente.
- Distinguir en que medida se satisfacen las necesidades del acceso a medicamento a bajo costos.
- Identificar la población que más asiste a las ventas de medicamentos esenciales de acuerdo al sexo y el lugar de procedencia.
- Reconocer si el medicamento adquirido es bajo receta médica.

# MARCO TEÓRICO



## MARCO TEÓRICO

### Uso racional de medicamentos

El desarrollo de la industria farmacéutica, ha proporcionado una herramienta valiosa que ha ayudado a resolver muchos de los problemas de salud de la población.

No obstante lo anterior, surge la preocupación porque a pesar de que cada día el número de fármacos disponibles aumenta considerablemente, el nivel de salud de la población generalmente no mejora, por el contrario tiende empeorar, lo que resulta más evidente en los países subdesarrollados.

Emerge entonces, la interrogante de qué hacer ante el enorme número de sustancias medicamentosas disponibles, que juntamente con factores diversos contribuyen a la utilización irracional de los mismos.

- a) Los medicamentos deben recetarse solamente cuando éstos son esenciales o indispensables.
- b) El producto farmacéutico en si debe ser esencial. Esto debe ser un preparado eficiente, que proporcione un beneficio terapéutico real y que los riesgos se corren al aplicarlo (efectos secundarios o reacciones adversas) son considerablemente menores que las consecuencias de no aplicar el medicamento para tratar la enfermedad.
- c) Además de ser el producto farmacéutico apropiado para la enfermedad, este debe ser recetado en el momento preciso y en la cantidad correcta.
- d) El paciente debe tomar el medicamento de acuerdo a las instrucciones correctas.
- e) Un último requisito pero no por ello menos importante, es que el producto farmacéutico esté disponible. La disponibilidad implica no solamente la presencia física del producto en la farmacia, pero también incluye factores económicos. El precio del producto farmacéutico debe estar dentro del poder adquisitivo del paciente que lo requiere.

La importancia relativa de cada uno de los factores mencionados antes, se manifiesta en lo siguiente:

1. Elevada oferta de medicamentos. La gran mayoría de estos medicamentos no tienen eficacia y seguridad comprobadas, por otro lado, el elevado número de sustancias medicamentosas, dificulta conocer sus propiedades farmacológicas que permitan una buena decisión sobre su uso.
2. Fármacos con elevada actividad biológica. Esto entraña el riesgo de toxicidad o reacciones adversas.
3. Fármacos con poca o nula actividad.
4. Múltiples combinaciones de fármacos. En realidad no existen pruebas de ventajas de la gran mayoría de estas preparaciones.
5. La promoción comercial de la industria farmacéutica, que persigue crear un mercado ventajoso, en muchas oportunidades sobredimensionando las virtudes y ocultando los riesgos.
6. Deficientes información independientes de la proporcionada por la industria; la información debe ser evaluada, actualizada, no sesgada y comprobada científicamente.
7. Deficiente formación académica de los profesionales de la salud.
8. Legislación deficiente o inexistente en materia de medicamentos.
9. El patrón socio-cultural de la población que tiene sus propias formas de entender el proceso salud-enfermedad.
10. Actitud de los prescriptores y los dispensadores.
11. La economía de libre mercado, en la que el fármaco se valora solamente por el valor económico que el mismo tiene.

Mucho énfasis se ha puesto sobre el tema de la prescripción, dado que podríamos considerar que este acto es uno de los elementos decisivos sobre localización de uso del medicamento. En este sentido, se han identificado tres grandes tipos de problemas de prescripción.

### **1. Cualitativas:**

En las que el fármaco elegido es inadecuado en cuanto a su eficacia o cuando la relación beneficio/riesgo es insuficiente para que su empleo sea aconsejable.

## **2. Cuantitativas:**

En las que un fármaco adecuado es administrado en dosis insuficiente o potencialmente tóxicas.

## **3. Económicas:**

El factor del costo, también debe considerarse. El paciente puede ser sometido a las molestias y al gasto de una pauta innecesaria, extensa o complicada, a una pauta de tratamiento inadecuado, para la enfermedad que padece o a una pauta que agrava más su salud.

En resumen, puede verse disminuida la calidad de vida del paciente por el uso inadecuado, insuficiente o excesivo de los medicamentos.

### **Prescripción extravagante:**

Es el uso de un medicamento caro normalmente más nuevo cuando un medicamento más barato y menos nuevo proporcionaría la misma efectividad y más seguridad. Además se utilizan medicamentos de marca cuando hay disponibles equivalentes menos costosos y por último hay que decir que se prescriben muchos medicamentos para síntomas leves limitando de esta forma los fondos del tratamiento de enfermedades serias.

### **Sobreprescripción:**

La prescripción excesiva se produce cuando el fármaco no es necesario o se administra en una dosis mayor que la recomendada durante un período demasiado prolongado, cantidad demasiada elevada para las necesidades inmediatas del paciente.

### **Prescripción incorrecta:**

La prescripción incorrecta se produce cuando el fármaco se administra para una indicación no establecida, o para tratar una enfermedad con diagnóstico incorrecto o cuando se selecciona un fármaco erróneo para una indicación determinada.

## **POLIFARMACIA**

Es el uso innecesario de más de un medicamento para la misma condición. Los abusos causados por la prescripción múltiple pueden producirse cuando el paciente visita a más de un médico; cuando el paciente utiliza fármacos obtenidos sin receta junto con los fármacos prescritos por un facultativo. Cuando un médico no retira un fármaco

antes de comenzar a administrar otro o cuando prescribe un producto comercial que contiene diversos principios activos.

Con la finalidad de incidir sobre la solución del problema del uso inadecuado de los medicamentos se ha propuesto la adopción de los siguientes elementos:

1. Elaboración de una lista básica nacional o local de medicamentos.
2. Crear leyes que regulen el registro y el aseguramiento de la calidad de los medicamentos.
3. Asegurar una correcta programación, adquisición, distribución y dispensación de los medicamentos.
4. Estimular la producción local de medicamentos.
5. Mejorar los procesos de educación de pregrado y postgrado y el entrenamiento necesario en materia de medicamentos.
6. Disponer de información científica, evaluada, actualizada e independiente de la información que proporciona la industria farmacéutica.
7. Promover la investigación científica sobre eficacia y seguridad de los medicamentos, aplicando métodos epidemiólogos y métodos de estudios de utilización de medicamentos.

## **MEDICAMENTOS ESENCIALES**

Es importante reconocer que los medicamentos no pueden romper por sí solos el ciclo de pobreza, mal nutrición y enfermedades, ni en realidad con una mejor atención de salud; los medicamentos deben verse en su función real como asociados imprescindibles en la prestación de servicio de salud.

Se considera **medicamentos esenciales** aquellos que satisfacen las necesidades de salud de la mayoría de la población, por tanto estos productos deberán hallarse disponibles en todo momento en las cantidades adecuadas y en las formas farmacéuticas que se requiera, ser de buena calidad, costar lo menos posible y ser utilizadas en forma racional.

En el informe presentado en la 28 Asamblea Mundial de la Salud, el Director General señaló que: **“La selección de esos medicamentos esenciales debe basarse en las necesidades de salud y depende de la estructura y del grado de desarrollo de los servicios de salud de cada país, y que conviene establecer lista de medicamentos**

**esenciales en el ámbito local y actualizarlos periódicamente en consulta con especialistas en Salud Pública, Medicina, Farmacología, Farmacia y gestión farmacéutica.**

En la respuesta a estas recomendaciones la OMS preparó una lista de medicamentos esenciales de 220 medicamentos como su contribución a resolver los problemas que enfrentan los estados miembros en relación con necesidades importantes de medicamentos, fondos sumamente limitados para adquirirlas, grave escasez de personal de salud capacitado y principalmente por la falta de políticas organizadas de medicamentos de una política farmacéutica nacional.

- Formulación de una Lista Básica de Medicamentos Esenciales.
- Empleo de las denominaciones comunes internacionales (genéricos).
- Información farmacológica concreta, precisa y completa (adjunto a la lista de Medicamentos esenciales).
- Asegurar la calidad de las preparaciones farmacéuticas.
- Formación y capacitación de los recursos humanos para recetar y manejar medicamentos.
- Establecer un sistema adecuado de suministro de medicamentos es decir almacenamiento y distribución eficaces de estos productos en todas las etapas comprendido entre el fabricante y el usuario.

## **LA INFORMACIÓN SOBRE MEDICAMENTOS**

Los logros alcanzados en los últimos años sobre la cantidad y calidad de los medicamentos disponibles para el tratamiento, prevención y diagnóstico de las enfermedades, son impresionantes. Actualmente se afirma que hay disponibilidad en el mercado de 20.000 moléculas de fármacos diferentes que incluyen una amplia gama de productos terapéuticos, para medicamentos de uso bajo prescripción médica como también **medicamentos de mostrador** (Medicamentos Over The Counter. OTC).

El alto número de fármacos con elevada potencia, mayor selectividad y en muchas ocasiones formulaciones más complejas, añadido al hecho de que la información sobre los medicamentos se ha incrementado en igual o mayor proporción sobre los mismos medicamentos, ha complicado de manera considerable el poder conocer a profundidad y en detalle, las características farmacológicas, farmacocinéticas, toxicológicas, indicaciones, reacciones adversas, interacciones, precauciones, patrones de dosificación, etc.

Es decir, en este último aspecto se deben tomar en cuenta dos aspectos estrechamente relacionadas a las propiedades intrínsecas de la

molécula del fármaco: el **beneficio** que puede producir la aplicación de alguna reacción adversa o de toxicidad producto de este mismo uso.

La relación que se establece entre ambos parámetros, es un juicio de valor que se hace del medicamento, conocido como **relación beneficio/riesgo** y se basa principalmente en ensayos clínicos, y en la experiencia de uso de los mismos, a través de la valoración sistemática de sus efectos cuando el medicamento se ha usado en grandes poblaciones por un período de tiempo prolongado.

Lo anteriormente señalado se traduce en las características de **eficacia y seguridad** de los medicamentos. Proporciona elementos críticos que se deben traducir en la utilización correcta de los medicamentos.

En la actualidad se hace necesario disponer de información objetiva, por dos razones importantes:

1. La expansión extraordinaria de literatura científica (gran parte de farmacoterapia), pero de la que sólo una pequeña parte influye en la práctica de los profesionales.
2. Inaccessibilidad de la literatura original (generada por los creadores del conocimiento), por varias causas:
  - a) Elevado volumen de información.
  - b) Falta de tiempo del personal médico.
  - c) Las informaciones proporcionadas por la industria farmacéutica, en los países de economía de mercado libre, es de carácter promocional, destinado a la creación de preferencias fuertes y a implementar el sistema de marcas.

La práctica profesional obliga a tomar decisiones continuas, para lo cual es importante poseer la información accesible y útil; pero en esta toma de decisiones la procedencia de la información también es relevante.

### **Definición:**

La información sobre los medicamentos puede definirse como “**un sistema de conocimientos y técnicas que permite la comunicación de datos y experiencias sobre medicamentos para promover su uso racional**”.

### **Características de la información correcta**

- a) Científica (objetiva)
- b) Independiente.
- c) Evaluada y actualizada

Las fuentes a partir de las cuales se pueden obtener información sobre medicamentos se han clasificado pertenecientes a tres tipos según ciertas normas establecidas.

**a) Fuentes primarias:**

Por regla general, son las que aportan datos originales, sobre los que se construye el conocimiento de los medicamentos. El formato más usual es el de una revista. Constituyen la información básica de la literatura del medicamento y, aunque por definición es un conjunto de datos originales.

**b) Fuentes secundarias:**

Las fuentes secundarias son las que van a permitir el acceso a las fuentes primarias. Se presentan en forma de abstractos (resúmenes) o índices. El tema que cubre viene dado lógicamente por el tipo de revistas o fuentes primarias que incluyan.

**c) Fuentes terciarias:**

Las fuentes terciarias constituyen los libros que recogen datos básicos o hechos publicados en la literatura primaria, de una forma ya evaluada e interpretada, constituyen el estado de conocimiento sobre un tema específico.

Son menos numerosas que las fuentes primarias y lógicamente menos actuales, porque no se publican con la misma periodicidad que éstas. Como base de información son de más valor, ya que su contenido está evaluado e interpretado.

En 1996 se organizó la coordinación interinstitucional de medicamentos esenciales COIME que involucra a 20 organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro y 150 proyectos locales que promueven alternativas comunitarias de abastecimiento de Medicamentos a bajo costo para la población de escasos recursos.

Estos proyectos, aglutinados bajo el concepto de venta social de medicamentos incluyen una red de más de 150 establecimientos a nivel nacional con una cobertura de población beneficiaria estimada en unos 700,000 habitantes.

Uno de los establecimientos aglutinados en COIME es la organización no gubernamental instituto Juan XXIII el cual extiende su redes de distribución en todo el país a través de la comisión de la red de religiosos y laicos.

En 1960 se funda el instituto Juan XXIII nace en el contexto del nacimiento de la UCA (1960)/jesuitas. Bajo el impulso del concilio del Vaticano II / Medellín y Puebla. Congregaciones generales XXXII, XXXIII y XXIV de la compañía de Jesús. Se desarrolla, desde una óptica universitaria. Fue concebido para la investigación social (111AS) y como proyección social de la universidad. 1968 el contexto es de represión generalizada en el país. La guardia somocista entra a la Universidad y reprime a los estudiantes, estos son expulsados de la universidad. 1970 se moderniza y pretende redefinir sus objetivos hace énfasis en:

- a) Estimular y canalizar inquietudes sociales de los estudiantes.
- b) Ofrecer al universitario medios para sus prácticas
- c) Proyectar la universidad.
- d) Que el universitario conozca la realidad.
- e) Su visión continúa siendo prioritariamente universitaria.

(Mediados de los 70) Lucha contra la dictadura somocista.

Búsqueda de nuevo perfil de funcionamiento: Se mantiene la idea de que el instituto debe ser el "ente" coordinador de la extensión de la universidad al campo pero con una visión más clara de la investigación que realiza

- Lo principal siguen siendo los universitarios.
- El personal es pequeño.

1985 el instituto inicia el manejo de donaciones en especie (medicinas, equipo médico hospitalario, vestuario, material didáctico, alimentos) provenientes del centro Quijote de Estados Unidos para ayudar a la población nicaragüense que sufre las consecuencias del bloqueo económico.

Con estas donaciones se ha logrado apoyar durante 17 años: Escuelas, hospitales, centro de atención a menores y ancianos, organizaciones comunitarias, comedores infantiles, centros de salud, dispensarios.

En 1991 ante los efectos de la política del gobierno en disminuir el presupuesto para el área social lo que provoca un serio desabastecimiento de medicamentos a nivel de todo el sistema, el



recorte del personal de salud, el cierre de programas de capacitación en salud comunitaria. Lo cual disminuye grandemente la esperanza de vida para la población más necesitada.

1993 el Instituto crea el programa de salud como un proyecto piloto bajo tres líneas de acción:

Abastecimiento de medicamentos esenciales a bajo costo a seis centros administrados por religiosos, elaboración y distribución de cereal proteico para niños desnutridos, capacitación sobre promoción y uso racional de medicamentos esenciales al personal que labora en los centros.

A nueve años de trabajo la red de centros atendidos ha crecido de 6 en 1993 a 50 centros a finales del 2002.

### **Identidad del Instituto Juan XXIII**

La identidad de una institución debe ser reconocible por los principios que la inspiran, esa especificidad lo identifica al instituto Juan XXIII su:

- Naturaleza
- Visión
- Misión

### **Naturaleza**

El instituto Juan XXIII es una instancia de proyección social de la UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA (UCA).

Su carácter es de una institución que contribuye al desarrollo humano de los sectores más excluidos y marginados del país, poniendo al servicio los recursos con que cuenta.

Se inspira en el evangelio, en el ejemplo de Juan XXIII y la espiritualidad Ignaciana.

### **Visión**

La globalización está generando más pobreza, mayor desigualdad y destrucción de los valores culturales de los pueblos, así como la postración y desesperanza de los jóvenes por falta de oportunidades.

Entienden como Desarrollo humano, en cuyo centro esté la persona, el liderazgo se convierta en servicio, la juventud ocupe un espacio, y la mujer recupere su espacio y dignidad en el hogar y la sociedad.

Se concibe un desarrollo humano, como un proceso continuo tendiente a mejorar la calidad de vida y sobre todo potencialice los haberes de la gente, a la vez que se promuevan nuevas capacidades y habilidades de los seres humanos, a fin de que puedan ir trabajando con ineludible esperanza, para hacer posible eso que parece imposible la construcción de una sociedad equitativa, solidaria e inclusiva donde haya iguales oportunidades y corran los mismos riesgos, donde los hombres y las mujeres sea tanto el fin como el medio de este proceso.

## **MISIÓN**

De la visión, nace la misión.

Apoyan procesos de los sectores pobres de hombres y mujeres, como fuerza creativa de gran capacidad de resistencia y fuente de esperanza para que vayan descubriendo y construyendo una sociedad equitativa, solidaria inclusiva y abierta a Dios.

La misión, es prioridad transversal, la reconstrucción del tejido social.

También velar y atender de forma diferenciada a los sectores más desvalidos y marginados las personas con discapacidades, ancianos, huérfanos, enfermos, los privados de la libertad y los afectados por desastres naturales.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Poner al servicio de los sectores pobres, los recursos humanos y materiales, para desarrollar junto con las comunidades, procesos de desarrollo humano, asumiendo el reto de la construcción de una sociedad equitativa.
2. Garantizar de forma continua y sostenible servicios de ayuda humanitaria, como instrumento indispensable para llegar a ofertar servicios a los sectores más vulnerables y excluidos de la sociedad.
3. Promover de forma continua la formación de recursos humanos y buscar formas de autosostenimiento, a fin de garantizar un

servicio de calidad a los sectores de atención y darle estabilidad y durabilidad a la institución.

## **CONTENIDO DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL**

### *Programa de Desarrollo Humano*

- Fomento para la promoción, gestión y mejoramiento de la salud comunitaria.
- Fomento de la educación Básica formal, no formal y técnica.
- Fomento de legalización y construcción de vivienda.

## **PROGRAMA DE SERVICIOS HUMANITARIOS**

- Servicio de salud: Atención médica, abastecimiento de medicina, nutrición y capacitación.
- Abastecimiento en especie.
- Atención a emergencias.

### **Fortalecimiento institucional**

- Formación del recurso humano.
- Búsqueda de autosostenibilidad.
- Redes de colaboración interinstitucional.

### **La contribución al desarrollo humano**

El desarrollo se centra en generar condiciones y actitudes, tanto individuales como colectivas mediante tres grandes áreas de trabajo:

- Fomento para la promoción
- Gestión y mejoramiento de la salud comunitaria.
- Fomento de educación básica formal, no formal y técnica; fomento de legalización, vivienda y desarrollo forestal.

Cada uno de estos programas aporta el mejoramiento de calidad de vida y también a la promoción humana estos dos elementos contribuyen al desarrollo humano y deben garantizar la continuidad de

los logros alcanzados así como la capacidad de gestión y búsqueda permanente de nuevas metas.

### **Cobertura del programa y características de los beneficiarios**

La cobertura del programa es abastecer un total de 64 centros a nivel nacional a través de una red de:

- 33 dispensarios
- 24 venta sociales de medicamentos
- 2 clínicas
- 3 centros de salud
- 4 hospitales

Los dispensarios parroquiales son administrados por religiosos, generalmente pertenecen a la parroquia donde se ubican geográficamente y funcionan bajo dos modalidades.

- a) Consulta médica
- b) Venta de medicamento

Las ventas sociales de medicamentos pertenecen a congregaciones religiosas o asociaciones comunitarias, venden medicina a la población previa presentación de receta médica emitida por la unidad de salud de la comunidad.

Los centros de salud, hospitales y clínicos son propiedad del MINSA pero administrados por religiosos. Se brinda consulta médica, hospitalización y venta de medicamentos.

Los beneficiarios son todos los pobladores de escasos recursos de las comunidades donde se ubican los diferentes centros.

Se calcula atender aproximadamente durante el año a 200,000 personas a través de consulta médica y/o abastecimiento de medicina. Además apoyar con cereal proteico, a 3000 menores de edad con problemas de desnutrición.

Durante el primer semestre 2004 beneficiarios 96,381 en 445 barrios y comunidades a nivel nacional.

- Buscar la sostenibilidad de las VSM haciendo uso de control de inventario, orientando las donaciones en especies para cubrir ciertos gastos operativos de VSM.

A nivel de complejidad y finalidad de las ventas sociales de medicamentos se diferencia claramente de las farmacias comerciales en lo siguiente:

- No tienen finalidad comercial.
- La cantidad de medicamentos que se ofertan es mucho menor centrándose en la lista de medicamentos esenciales del MINSA.
- El costo de los medicamentos es mucho más barato
- El público que atiende está constituido por personas de escasos recursos.
- El margen de utilidad está destinado a garantizar la autosostenibilidad financiera del proyecto.
- El personal que dispensa es capacitado sistemáticamente Se promueve el uso apropiado de los medicamentos.
- No son propiedad individual sino comunal y al servicio de la comunidad.

### **Criterios para definir un proyecto de ventas sociales de medicamentos.**

- Ser proyectos sin fines de lucro y con participación comunitaria. Debe contar con el respaldo de una entidad con fines sociales demostrados y no pueden tener propiedad individual. Con reconocimiento de la comunidad y autoridades locales.
- Precios de medicamentos: Sustancialmente más bajos que los precios ofrecidos en las farmacias comerciales, con margen de utilidad suficiente para cubrir gastos operativos básicos.
- Tipo de medicamentos a expender: Deben estar incluidos en la lista de medicamentos esenciales de Nicaragua.
- Calidad de medicamentos: Deberán ser medicamentos debidamente registrados y autorizados por el MINSA.
- Componente educativo: Deben incluir actividades de información, educación y comunicación a la comunidad en el uso apropiado de los medicamentos.
- Capacitación: Brindar capacitación sistemática y evaluación a los/as auxiliares de las ventas sociales de medicamentos en buenas prácticas de dispensación.
- Seguimiento: Garantizar monitoreo y supervisión periódicas integrales del proyecto en coordinación con el MINSA local.

### **Las funciones o responsabilidades del Instituto Juan XXIII**

- Es garantizar el suministro de medicamentos
- Buscar calidad y precios más bajos de los medicamentos.

- Facilitar capacitación y asesoría, para esto se deberá incluir como tema de capacitación la administración de la VSM y apoyar el montaje del sistema contable - Administrativo de las VSM.
- Buscar la sostenibilidad del programa, como primera alternativa proponen que las donaciones en especies se utilicen para cubrir gastos operativos de VSM.

### **Responsabilidades de la red**

- Garantizar las buenas prácticas de dispensación para ello los(as) despachadores(as) deberán asistir a los talleres de capacitación y poner en práctica las orientaciones y recomendaciones impartidas en estos talleres.
- Aplicar el precio establecido para garantizar que esté de acuerdo a la lista oficial de precios la cual se le aplica el 30% sobre el precio de compra de los medicamentos y la que tendrán vigencia de tres meses.
- Administración de las VSM de acuerdo a las disposiciones técnicas del instituto.

Los requisitos para la apertura de VSM que solicita el instituto de acción social Juan XXIII para unirse al programa de promoción de medicamentos esenciales son los datos personales como:

- Nombre del centro u organización
- Nombre del responsable
- Orden religiosa
- Razón social de la VSM

#### ➤ Ubicación geográfica

El departamento  
Municipio  
Comunidad  
Dirección exacta  
Teléfono  
Fax  
E-mail

#### ➤ Descripción de servicios.

Describir los servicios que presta la organización a la comunidad (cobertura, población atendida).

➤ Descripción de funcionamiento servicio en la VSM.

- La política de atención.
- Horario de atención.
- Personal que laborará en la VSM.
- Nombre completo
- Nivel académico.

Experiencia

*Horario de atención*

➤ Relación con el MINSA.

Describa cómo se establecerá la coordinación para la atención y consulta médica.

*Estructura del establecimiento*

Paredes: Limpios, blancas, lisas.

Techo: Impermeable.

Área de despacho:

Estantes: Grandes, de acero inoxidable.

La cantidad.

Vitrinas: Adecuados, limpias.

Buena ventilación

Iluminación adecuada.

Protección contra robos.

Instalaciones sanitarias.

Protección contra el sol

Protección contra la humedad.

**Monitoreo y Supervisión del Programa de venta social de medicamentos que realiza el instituto Juan XXIII va de acuerdo a la**

*Calidad del almacenamiento ellos evalúan:*

- Buena ventilación
- Protección contra el sol
- Medicinas protegidas contra la humedad.

*Techo impermeable*

El estado general de la medicina se evalúa a través de los siguientes criterios:

- Conservadas adecuadamente

- Con riesgo de daño
- Con deterioro.
- Protección contra el robo.

El manejo de los registros se evalúa:

- Libro diario si está actualizado
- Registro de Kardex si esta actualiza

Llenado adecuado de los registros es evaluado con el manejo del libro Diario.

- Se indica en detalle la medicina despachada.
- Indica el precio.
- Hace el cierre diario.
- El balance cuadra: Caja con cierre diario.

➤ El manejo del Kardex

- Buen manejo de las entradas y salidas.
- Buen reporte de pedidos.
- Registro actualizado de fecha de vencimiento.
- Registro de saludos por otro razón.
- Actualización mensual de Kardex.

➤ Manejo del consolidado Diario de ventas.

- Registro actual de fecha de vencimiento
- Registro diario de ventas
- Cierre total mensual
- Balance mensual cuadra

*Inspección física*

No. de productos trazadores disponibles.  
 No. de productos trazadores agotados.  
 No. de productos deteriorados  
 No. de productos vencidos.

Cierre hermético de frasco de medicamentos a granel.

➤ Existencia de tarjetas por medicamentos

Registro del nombre del medicamento  
 Registro de la presentación del medicamento.  
 Registro del costo del medicamento.  
 Registro actual de la fecha de vencimiento.  
 Tarjetas en orden alfabéticos



➤ Balance del Kardex vrs. Físico

Balance del producto.

Existencia de documentos y avisos públicos.

Rótulo visible de VSM.

*Horario de atención:*

Calidad de atención al público

Aspecto físico de la VSM y manipulación:

- Orden y limpieza general
- Limpieza de mobiliario y medicamentos
- Ambiente agradable
- Limpieza de manos al manipular medicamentos.
- Uso de medios adecuados para manipular medicamentos.

Evaluar el despacho se utilizan los siguientes criterios.

- Identifica bien el medicamento de la receta.
- Calcula bien el costo del medicamento
- Mantiene los precios establecidos por el instituto Juan XXIII
- Prepara adecuadamente el medicamento:

Es decir:

- Anota la concentración
- Anota la presentación
- Anota la dosis e intervalo.
- Anota cuántos días debe tomarlo.
- Anota la cantidad total.

Información para evaluar se utilizan diferentes criterios.

Orienta adecuadamente durante el despacho:

- Describe el medicamento.
- Cuanto debe tomar.
- Con qué intervalo debe tomarlo
- Si hay que prepararlo cómo hacerlo.
- Como aplicarlo.

➤ Promoción del uso racional de medicamentos

Orienta el tratamiento completo en antibióticos.

Promueve el URM

Averigua si el paciente comprendió.

# DISEÑO METODOLÓGICO

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

### **Tipo de estudio:**

Se realizó un estudio de tipo descriptivo prospectivo de corte transversal en donde tomamos como referencia a las ventas social de medicamentos esenciales de la ciudad de Juigalpa.

### **Universo:**

Lo constituyen las cuatro ventas sociales de medicamentos esenciales de la ciudad de Juigalpa. La cual atiende a 2,400 personas mensualmente.

### **Muestra:**

Se tomó como muestra las cuatro ventas de medicamentos esenciales de la ciudad de Juigalpa. Esto equivale al 100%.

### **METODO Y PROCEDIMIENTO PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN**

El método para recolectar información fue através de la Entrevista a cada uno de los pacientes que más frecuenta las ventas sociales de medicamentos esenciales de la ciudad de Juigalpa.

El procedimiento para recolectar información se realizó con la aplicación de un cuestionario. Ver Anexo.

### **Variables:**

- Sexo
- Lugar de procedencia
- Grado de satisfacción
- Medicamentos
- Pacientes
- Bajo costo de medicamentos
- Receta médica.

Instrumento de la obtención de la información que aplicaremos es un cuestionario en base a las personas que asisten al centro frecuentemente.

## OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

<b>VARIABLE</b>	<b>Conceptualización de la variable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Valor</b>
<b>SEXO</b>	Denominación de género femenino masculino.	Número de Mujeres u Hombres.	% de mujeres y varones que más asisten a la VSM
<b>LUGAR DE PROCEDENCIA</b>	Lugar de Origen si proviene de la ciudad o Comarca	Número de Personas de la ciudad de sus comarcas.	% de Personas de la ciudad y de las comarcas
<b>GRADO DE SATISFACCIÓN</b>	Estar satisfecho con el servicio brindado en las ventas social de medicamentos	Número de persona satisfechas o no satisfechas con el trato y con la información acerca del tratamiento	% de personas que respondieron positiva o negativamente acerca del trato e información del tratamiento.
<b>BAJO COSTO DE MEDICAMENTOS</b>	Acceso de medicamentos esenciales a bajo precios.	Satisface las necesidades básicas de salud comparando ventas sociales de Medicamentos y el sector privado.	% de personas que respondieron positiva o negativamente referente al bajo costo de medicamentos
<b>RECETA MEDICA</b>	Nota que indica como y cuando tomar medicamento autorizado por el médico.	Número de Personas que adquiere medicamento con receta	% de peronas que adquirieron el medicamento con o sin receta
<b>MEDICAMENTOS</b>	Sustancia empleada para curar una enfermedad	Número de personas que compra el medicamento	% de personas que adquirieron el medicamento
<b>PACIENTES</b>	Persona con una patología y asiste a una venta social	Número de pacientes que son atendidos en la venta social de medicamentos	Porcentaje de pacientes que son atendidos

## **PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

La información fue almacenada y procesada en los programas Microsoft Word, Microsoft Graph la cual fue vertida posteriormente, en cuadros de frecuencia simple, cruce de variables, gráficos de barras.

## **CRUCE DE VARIABLES**

Sexo vs Lugar de Procedencia  
Grado de satisfacción vs Paciente  
Bajo costo de medicamentos vs Paciente

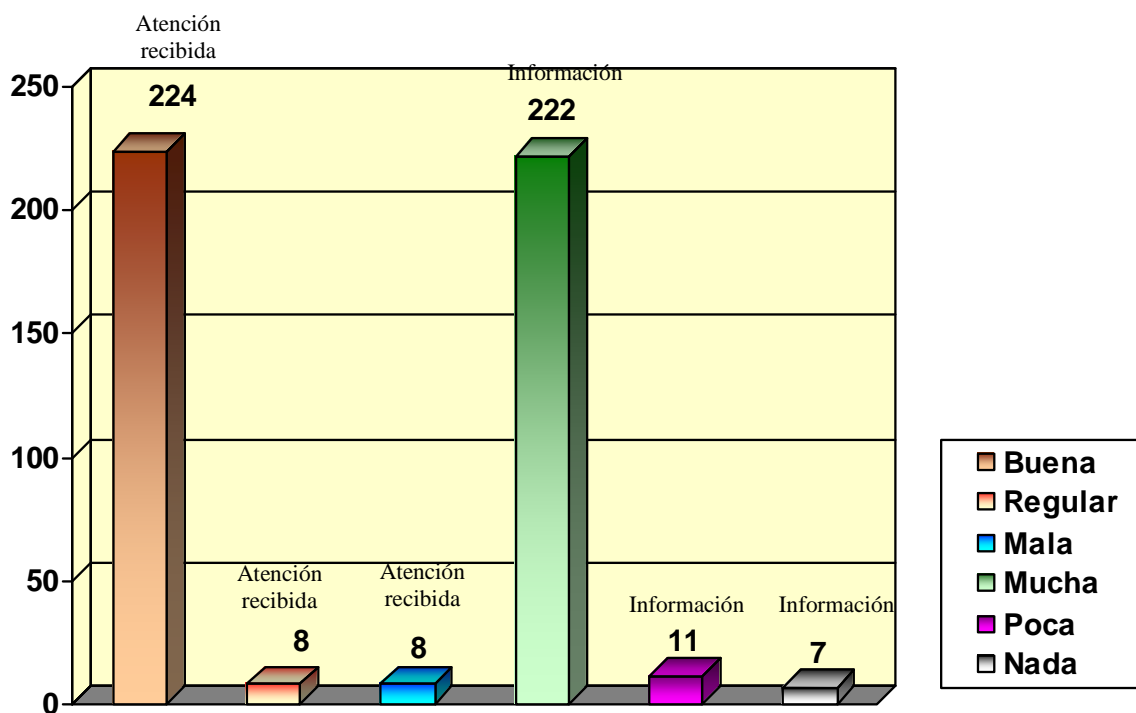
# RESULTADOS Y DISCUSIÓN

**Tabla No. 1 Frecuencia de datos sobre el grado de satisfacción de los pacientes en cuanto a calidez o el trato e información de medicamentos en las ventas sociales de medicamentos esenciales de la ciudad de Juigalpa entre los meses de Julio – Septiembre del 2004.**

<b>Atención recibida</b>	<b>No. de pacientes</b>	<b>%</b>
Buena	224	93.34%
Regular	8	3.33%
Mala	8	3.33%
<b>Información</b>	<b>No. de pacientes</b>	<b>%</b>
Mucha	222	92.5%
Poca	11	4.58%
Nada	7	2.9%

## GRÁFICO No. 1

Sobre el grado de satisfacción de los pacientes en cuanto a calidez o el trato e información de medicamentos en las ventas sociales de medicamentos esenciales de la ciudad de Juigalpa entre los meses Julio – Septiembre 2004.





## **DISCUSIÓN TABLA No. 1**

Sobre el grado de satisfacción de los pacientes se establecieron parámetros para evaluar la atención y sobre todo la información que se le brinda al paciente a la hora de entregarle su tratamiento.

El 93.34% respondió que ellos recibieron una buena atención por parte del despachador, el 3.33% afirmó recibir mala atención

Referente a la información brindada por parte del despachador el 92.5% contestó que recibían información completa acerca del medicamento que compraron, el 4.58% respondieron que recibían poca información y el 2.9% respondió no recibir ninguna información.

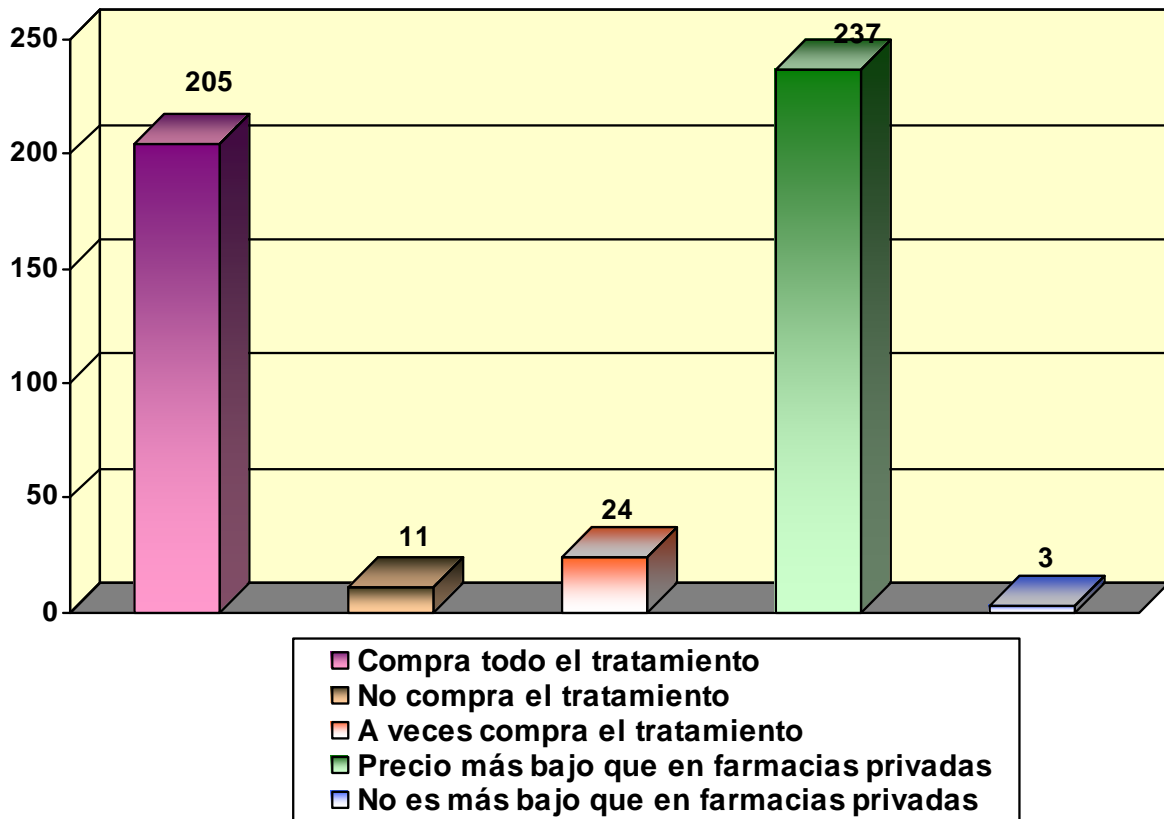
La mayor cantidad de opinión positiva de la población encuestada de acuerdo a los parámetros evaluados se debe a la continua capacitación, el seguimiento e inspección que se les brinda a los despachadores para su buen funcionamiento por parte del instituto Juan XXIII

**Tabla No. 2 Frecuencia de datos sobre la variable bajo costo a los medicamentos en personas que asisten a las ventas sociales de medicamentos esenciales en la ciudad de Juigalpa entre los meses de Julio – Septiembre del 2004.**

<b>Bajo costo de medicamento</b>	<b>No. de pacientes</b>	<b>%</b>
Compra todo el tratamiento	205	85.41%
No compra el tratamiento	11	4.59%
A veces lo compra	24	10.0%
Precio más bajo que en farmacia privadas	237	98.75%
No es más bajo que en farmacias privadas	3	1.25%

## GRÁFICO No. 2

Sobre la variable bajo costo del medicamento en los pacientes que asisten a las ventas sociales de medicamentos esenciales en la ciudad de Juigalpa entre los meses de Julio – Septiembre 2004.



## **DISCUSIÓN TABLA No. 2**

Se evidencia de acuerdo a la mayoría de las personas encuestadas afirmaron comprar todo el tratamiento, el precio de los medicamentos es más bajo comparado a las farmacias privadas.

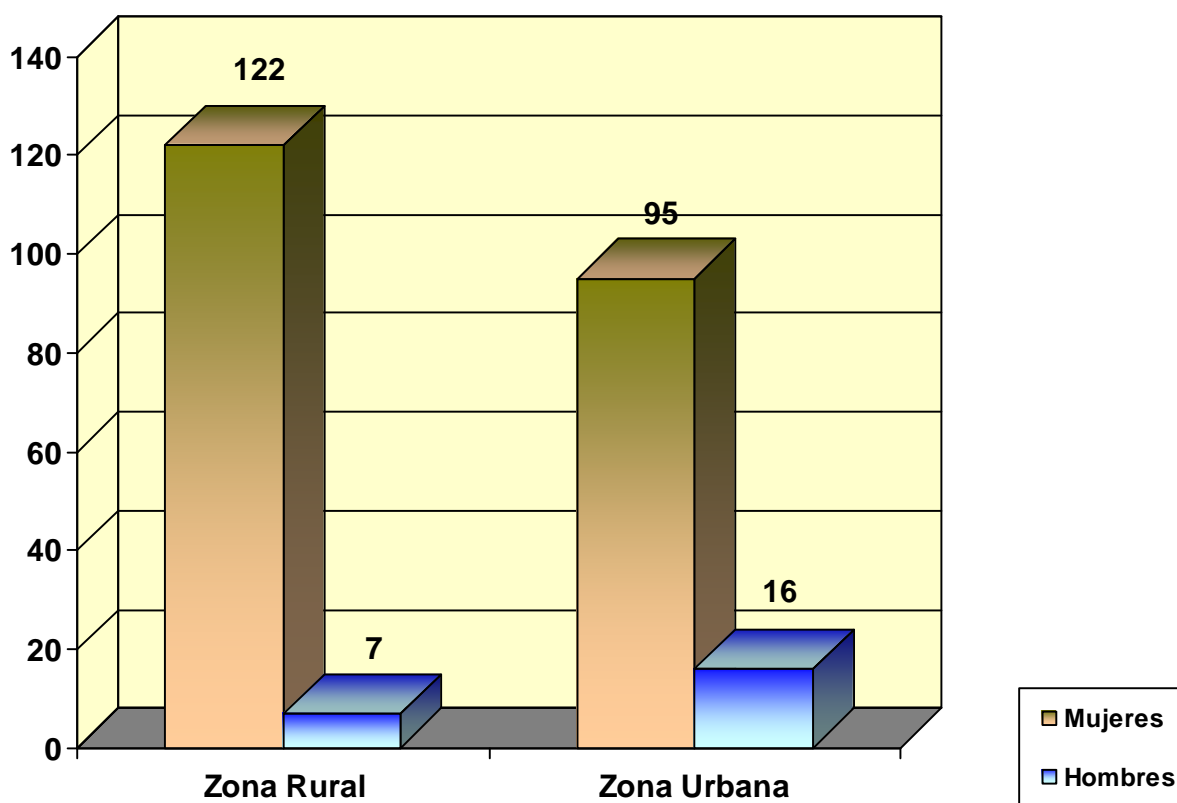
Esto se debe a que los medicamentos ofrecidos en las ventas sociales de medicamentos esenciales son medicamentos genéricos debidamente registrados por el MINSA y el precio se establece aplicando el 30% sobre el precio de compra de los medicamentos todo esto establecido por el instituto Juan XXIII a través del programa de promoción de medicamentos esenciales.

**Tabla No. 3 Frecuencia de datos sobre la variable de sexo y lugar de en pacientes que asisten a las ventas sociales de medicamentos esenciales de la ciudad de Juigalpa entre los meses de Julio – Septiembre del 2004.**

Sexo	Lugar de procedencia				Total
	Zona rural	%	Zona urbana	%	
Mujeres	122	50.83	95	39.58	90.41
Hombres	7	2.91	16	6.66	9.59
	129	53.74	111	46.25	100.00

### GRÁFICO No. 3

Sobre la variable sexo y lugar de procedencia en pacientes que visitan las ventas sociales de medicamentos esenciales de la ciudad de Juigalpa entre los meses Julio – Septiembre 2004.



### **DISCUSIÓN TABLA No. 3**

En comparación al sexo y el lugar de procedencia las mujeres de la zona rural son las que más asisten frecuentemente a las VSM con un equivalente 50.83% comparado a un 39.58% con respecto a la zona urbana.

El sexo masculino es el que menos asiste tanto de la zona rural como urbana con 2.91% y 6.66% respectivamente.

La asistencia del sexo femenino mayormente se debe a la alta tasa de fecundidad temprana en la adolescencia. En la zona urbana y rural la mujer presenta más patología en comparación con el sexo masculino . Sobre todo porque la mujer es prácticamente jefe de familia y es la que vela por la salud de sus hijos

La pobreza y la situación de aislamiento de las comunidades rurales impiden el acceso a los servicios de salud y medicamentos. Las VSM representan una opción favorable para satisfacer las necesidades de salud ya que en su mayoría brindan los servicios para la población de escasos recursos a esto se debe que la mayoría de las personas que asisten sean de las zonas vulnerables o rurales de Chontales.

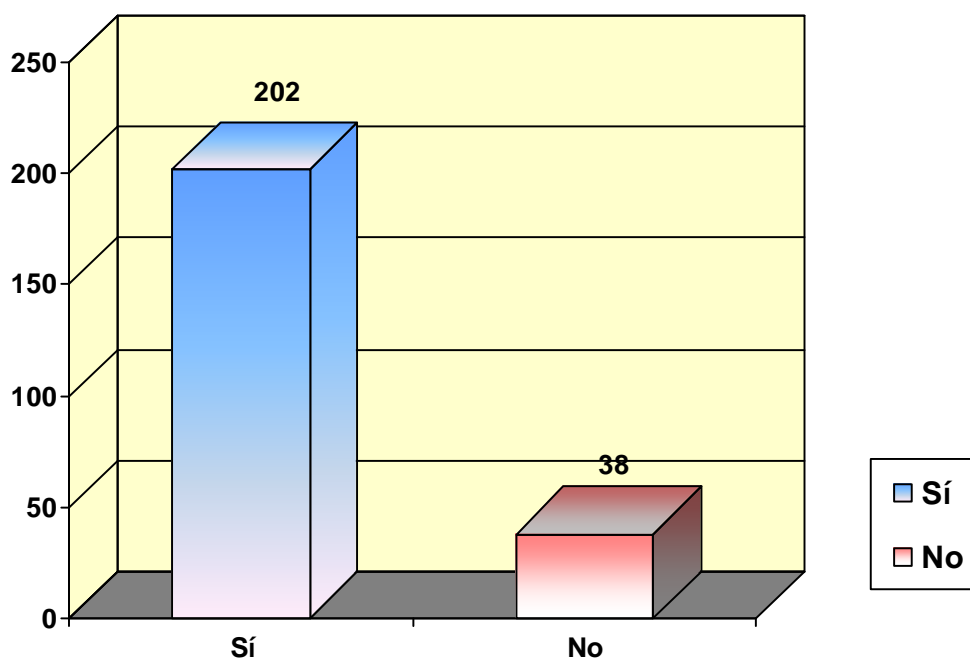
**Tabla No. 4 Frecuencia de datos sobre la variable adquiere medicamentos con receta médica en pacientes que asisten a las ventas sociales de medicamentos esenciales de la ciudad de Juigalpa entre los meses de Julio – Septiembre del 2004.**

<b>Datos relevantes</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
<i>Trae receta para comprar medicamento</i>		
Sí	202	84.17
No	38	15.83



### GRÁFICO No. 4

Sobre la variable adquiere medicamentos con receta médica en pacientes que asisten a las ventas sociales de medicamentos esenciales de la ciudad de Juigalpa entre los meses de Julio – Septiembre del 2004.



#### **DISCUSIÓN TABLA No. 4**

La mayoría de los medicamentos se adquiere con receta médica que equivale 84.17% ya que en la mayoría de las VSM hay servicio de consulta externa y a través de ellos se les venden los medicamentos.

El 15.83% no adquiere los medicamentos con receta médica ya que se automedican o afirmaron ser enfermos crónicos.

## CONCLUSIONES

1. Referente a la satisfacción del paciente que visita las venta social de medicamentos esenciales responden estar satisfecho con el trato o la atención que se les brinda y sobre todo con la información acerca del tratamiento.
2. En cuanto al género y el lugar de procedencia quiénes más visitan frecuentemente es el sexo femenino proveniente de la zona rural de Chontales.
3. En relación al bajo costo de medicamentos comparado con las farmacias privadas el precio es bajo esto ayuda en lo económico y solventar un poco sus demandas de salud.
4. Con respecto a la adquisición de medicamentos que obtiene la población en su mayoría es a través de la receta médica y sólo una minoría de consumidores se automedica.

En conclusión el impacto que ha tenido en la ciudad de Juigalpa las VSM ha sido positivo ya que satisface a la población sus necesidades básicas de salud y contribuye a un desarrollo humano y digno a la población de Chontales.

## **RECOMENDACIONES**

1. Que cada venta social de medicamentos cuente con la bibliografía adecuada y completa sobre la farmacología de los medicamentos.
2. Supervisar regularmente la lista de medicamentos extendidas a las VSM para fomentar el uso racional de medicametos.
3. Implementar servicios de consulta médica en cada VSM y así promover el uso racional de medicamentos.
4. Extender la red VSM a las zonas rurales estratégicas para brindar el acceso a medicamentos esenciales.
5. Fomentar capacitación de personal VSM en coordinación con personal capacitado del MINSA.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Uso de Medicamentos Esenciales  
Serie de Informes Técnicos No. 722 O.M.S. regularmente.  
Ginebra 1985.
- Laporte y Fognoni  
Principios de epidemiología del medicamento.  
2ª Edición Masson – Salvat Barcelona.  
1993.
- Busto, UE y Narango C. A.  
Información sobre medicamentos en: Métodos en Farmacología Clínica  
OPS/OMS 1992.
- Proyecto Ventas Sociales de Medicamentos ONG. Juan XXIII

## ENCUESTA

Venta Social de Medicamento: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Lugar de Procedencia: \_\_\_\_\_

No. de familia \_\_\_\_\_

1) Compra todo el Tratamiento Completo.

Sí \_\_\_ No \_\_\_ A veces \_\_\_\_\_

2) El medicamento que compra aquí a bajo costo llena sus necesidades de salud.

Sí \_\_\_ No \_\_\_

3) Trae receta para comprar el medicamento.

Sí \_\_\_ No \_\_\_

4) Considera usted que el medicamento adquirido tiene un precio más bajo que en las farmacias privadas.

Sí \_\_\_ No \_\_\_

5) Se le brinda información sobre el tratamiento adquirido a la hora de presentar la receta

Mucha \_\_\_ Poca \_\_\_ Nada \_\_\_\_\_

6) Como considera usted el trato que se le brinda a la hora de adquirir su medicamento en las ventas sociales.

Buena \_\_\_ Regular \_\_\_ Mala \_\_\_\_\_

ANEXOS

*INSTITUTO JUAN XXIII*  
*CENTROS DEL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES*

No.	UBICACION			TIPO PROYECTO				DATOS GENERALES		
	Departamento	Municipio	Comunidad	VSM	VSM-SA	BA	BC	Organismo	Responsable	Dirección-Tel
1	Managua	Managua	Valle Ticomó		x			Disp. Sn Martín de Porres	Hna Lucia Guerrero	265-1223
2	Managua	Tipitapa	Repto. Yuris Ordóñez.		x			Disp. Sta Ma. Guadalupe	Hna Regina Castañeda	295-3368
3	Managua	Managua	Altamira		x			Disp Fátima	Fr. Juan Ramón Morraz	278-4152
4	Managua	Managua	Rpto Shick		x			Disp Verbo Divino	P. Fernando Martín	289-3128
5	Managua	Managua	Rpto Shick		x			Disp Enrique D' Osso	Hna Felicia León	289-0185
6	Managua	Managua	Bo El Recreo	x				Proyecto Generando Vida	Sor Ma Luisa Castillo	268-1705
7	Managua	Managua	Bo René Cisneros	x				Disp/René Cisneros	Hna Blanca Almendáriz	278-0723
8	Managua	Managua	Bo Luis Gonzaga		x			Disp Ntra Sra de los Angeles	P. Hans Bendixen	244-3364
9	Managua	Tipitapa	Las Maderas	x				VSM-Las Maderas	Instituto Juan XXIII	278-5374
10	Managua	Villa El Carmen	Villa El Carmen	x				VSM-Villa El Carmen	Instituto Juan XXIII	278-5374
11	Carazo	Diriamba	La Palmera-Diriamba		x			Disp La Palmera	Hna Adela González	042-22277
12	Carazo	Jinotepe	Bo Sn José		x			Disp Medalla Milagrosa	Hna Blanca Mondoy	041-22223
13	Granada	Granada	Bo El Domingazo-Granada		x			Disp Virgen del Río	P. Raúl Ruiz	0552-2385
14	Granada	El Paso de Poneloya	El Paso de Panaloya	x				VSM/El Paso	Hna Lidia Ernoux	ernmali@ibw.com.ni
15	Granada	Granada	Bo Pancasán	x				VSM/Sta Juana de Lestonac	Hna Miren Begoña	0552-5294
16	Granada	Nandaime	Los Jirones	x				VSM Los Jirones	Hna Ma del Río Aldariz	88-39273
17	Granada	Malacatoya	Malacatoya-Tepalón	x				VSM / AXUNICA	Ana Ma Vila Montero	552-3438
18	Granada	Granada	Bo La Estación		x			Disp/Sn José	Hna Ma José Mendoza	552-4270
19	Masaya	Masaya	Bo La Libertad		x			Disp/Sn Rafael	Hna Gema Quintero	522-4487
20	Masaya	Masaya	Calle Real Monimbó		x			Asoc. Damas Salesianas	Ma Elena de Lacayo	522-3133
21	Masaya	Masaya	Bo Sn Miguel		x			Disp Cardenal Miguel Obando	P. Luis Herrera Jarquín	522-7734
22	Masaya	Masatepe	El Arenal	x				VSM/Ntra Sra de Fátima	Hollman Moraga	88773381
23	Masaya	Nandasmo-Niquinohomo	Nandasmo-Niquinohomo		x			Disp/Ma Auxiliadora	P. José Antonio Espinoza	44-22852
24	León	León	Bo Sn Juan		x			Clínica Sn Vicente de Paul	fina Ma del Socorro Reyes	311-3132
25	León	León	Bo Fátima		x			Hospital Rosario Lacayo	Sor Sonia Linarte	311-5875
26	León	Río Chiquito	Rpto Madre Ma. Eugenia		x			Disp/Madre Ma. Eugenia	Hna Martha Adilia Cerda	311-4585
27	León	León	Bo Sagrario		x			Albergue Sn Vicente de Paul	Sor Magdalena Rodríguez	311-4394
28	León	León	Bo Sn Juan Bautista		x			Disp/San Juan Bautista	Mons. Alfredo Mayorga	311-2465
29	Chinandega	Chinandega	Bo Sn Antonio		x			Disp/Hno. Beato Pedro	Fr. Ernesto D'la O	341-2354
30	Chinandega	Chinandega	Ctra El Vicio		x			C/S Amigos de Atlanta	P. Marcos Dessy	341-1560
31	Chinandega	Chinandega	Bo El Rosario		x			Disp/Sn Pascual	Fr. Rufino Cardoze	341-3487
32	Chinandega	Villanueva	El Bonete	x				VSM/El Bonete	Isidro Ríos	249-8419



*INSTITUTO JUAN XXIII*  
*CENTROS DEL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES*

No.	UBICACION			TIPO PROYECTO				DATOS GENERALES	
	Departamento	Municipio	Comunidad	VSM	VSM-SA	BA	BC	Organismo	Responsable
33	Chinandega	El Viejo	El Viejo		x			Hospital Teodoro Kint	Hna Lilliam Miranda
34	Chinandega	Villanueva	Villanueva	x				VSM/Sn Francisco	Neptalia Escobar
35	Chinandega	Chinandega	Chinandega		x			C/S Fe y Alegría	P.Marcos Dessy
36	Chinandega	Chinandega	Bo Sn Antonio		x			Disp/El Tepeyac	Mons. Daniel Pérez
37	Chontales	Juigalpa	Bo Maritza Rivas		x			Clínea Materno Infantil	Sor Teresa de Jesús Cuéllar
38	Chontales	Juigalpa	Bo Zona 7/P. Miguel Merel		x			Disp/Fuente de Vida	Hna Emérita Zeas
39	Chontales	Sn Pedro de Lóvago	Sn Pedro de Lóvago		x			VSM/Padre Miguel Merel	P. Almer Moncada
40	Chontales	Cuapa	Bo La Plaza	x				VSM/Cuapa	P.Oscar Chavarría
41	Chontales	Villa Sandino	Villa Sandino	x				VSM/Francisco Seltzer	P. Alexis Vargas
42	Chontales	Chontales	Sn Martín/Zona 8	x				VSM/Sn Martín de Porres	P. Gregorio Raya
43	Chontales	Chontales	Zona 1/Bo Paisitos Bajos		x			Disp/Sn Francisco de Asís	Fr. Oscar Granados
44	Chontales	la Libertad	El Ayote	x				VSM/El Ayote	Hna Aleína P. Acosta
45	Boaco	Boaco	Bo Sn Miguel		x			Disp/San Vicente de Paul	Sor Celina Ponce
46	Matagalpa	Ciudad Darío	Ciudad Darío		x			Disp/Sn Antonio	Fr. Jesús Humberto Gómez
47	Matagalpa	Puertas Viejas	Puertas Viejas	x				VSM/Puertas Viejas	Instituto Juan XXIII
48	Matagalpa	Matagalpa	Bo El Progreso		x			Disp/Natividad Cuevas	Fr. José Ignacio Urbina
49	Matagalpa	Matagalpa	Bo Carlos Fonseca		x			Disp/Sn Francisco de Asis	Fr. José Ignacio Urbina
50	Matagalpa	Matagalpa	Rpto Sandino		x			Disp/Hno Beato Pedro	Fr. José Ignacio Urbina
51	Matagalpa	Totolate Arriba	Totolate Arriba		x			Disp/Divino Niño	Hna Amparo Rocha
52	Matagalpa	Esquipulas	Esquipulas		x			Disp/Sn Guillerrao	P. Victor Godoy
53	Matagalpa	Muy Muy	Muy Muy/Casa Cural		x			Disp/Sn Juan Bautista	P.- Pablo Espinoza
54	Matagalpa	Matiguás	Matiguás/Casa Cural		x			Disp/Hno Beato Pedro	P. Mangel Hernández
55	Matagalpa	San Ramón	Sn Ramón/ Frente al Parque	x				Ctro. Prom. Por la Paz y la Vida	Sonia Vásquez
56	Jinotega	Sn Rafael del Norte	Parro. Sn. Rafael Norte		x			Disp/Fray Odorico, D' Andrea	Fr. Victor Aguilar
57	Jinotega	Yalí	Yalí	x				VSM/Sta Luisa de Marillac	Sor Edith Jordan
58	Nueva Segovia	Quilalí	Sn Bartolo		x			C/S Sn Bartolo	Miguel Martell
59	Estelí	Sn Nicolás de Oriente	Sn Nicolás de Oriente	x				VSM/Sn Nicolás	Hna Luz del C. Salazar
60	Madríz	El Regadío	El Regadío	x				VSM/El Regadío	Augusto Castillo
61	Madriz	Las Sabanas	Las Sabanas	x				VSM/Las Sabanas	Antonio Espinoza
62	Madriz	Palacagüina	Palacagüina	x				VSM/Palacagüina	Olania Briones
63	Madriz	Cusmapa	Cusmapa	x				VSM/Cusmapa	Santos Muñoz

## ANEXOS

### Lista de Medicamentos de ventas sociales de medicamentos

Código	Descripción	Presentación	Precio C\$	Cantidad solicitada	Cantidad entregada
100273	AC. ACETIL SALICILICO (ASPIRINA) 100 MG	TABLETAS	0.38		
100001	ACEITE DE BACALAO+VITAMINA A Y D	FRASCO 180ML	23.00		
100004	ACETAMINOFEN 100 MG/ML.	FRASCO GOTERO 30ML	5.29		
100005	ACETAMINOFEN 300 MG	CAJA DE 10 SUPOSITARIOS	21.39		
100216	ACETAMINOFEN 500 MG.	CAJA DE 100 TAB.	10.35		
100006	ACIDO BORICO4%+OXCIDOBENZOICO3% (FUNGIL)	TUBO 20GR (FUNGIL)	9.78		
100145	ACIDO BORICO4%+OXCIDOBENZOICO3% (FUNGIL)	FRASCO DE 30 MI-	9.28		
100224	ACIDO UNDECILENICO (TALCO)	FRASCO 60G	11.96		
100222	ACTIMICINA BRONQUIAL	CAJA DE 72 TABLETAS	84.63		
100279	AGUA DESTILADA	BOLSA DE 100 FRASCOS	110.40		
100008	ALBENDAZOL 200MG/5ML	FRASCOS 10 ML	4.37		
100270	ALCOHOL ANTISEP-DESINFECT.	FRASCO DE 120 ML	4.43		
100180	ALGODON 100G	UNI	10.30		
100181	ALGODON DE 50 GR.	UNI	7.57		
100211	ALLOPIJIZINO1-300MG	TABLETAS	0.89		
100276	AMBROXOL 15MG/5MI-	FRASCO 120 ML	11.50		
100119	AMOXICILINA SUSPENSION 250MG/5MI,	FRASCO DE 60 ML	9.78		
100203	AMPICILINA 250MG/5ML SUSP.	FRASCO 60 ML	17.14		
100230	AMPICILINA 500MG	TABLETAS	0.71		
100277	ANTIPIRINA+BENZOCAINA+GLICERINA (OTOFER)	FRASCO 15 ML	6.90		
100210	ATENOLOL 100MG	TABLETAS	0.75		
100021	BENZOATO DE BENZILO 25%	LOCION 115 ML	9.78		
100022	BROMEXINA 4MG/5ML	FRASCO 115 ML	8.05		
100023	CALAMINA 8% LOCION	FRASCOS 115 ML	9.49		
100205	CEFALEXINA 500 MG	TABLETAS	1.07		
100267	CIMETIDINA DE 400 MG	CAJA DE 90 TABLETAS	36.23		
100264	CIPROFLOXACINA 500 MG	CJA DE 50 TABLE CAPS	83.38		
100139	CLORFENIRAMINA 2MG/5ML	FRASCO 115 MI,	12.73		
100026	CLORURO DE SODIO 0.9% (NASAL)	FRASCO 15 ML (GOTAS)	8.68		
100027	CLOTRIMAZOL 1 % CREMA	TUBO 20 GR	5.87		
100028	CLOTRIMAZOL VAGINAL 100MG	CAJA DE 10 OVULOS	17.25		
100227	CLOTRIMAZOL+DEXAMETAZONA(ARCOBORT)	TUBO 20G	16.59		
100143	COMPLEJO B	FRASCO DE 10 CC	11.20		
100030	DEXACORT PLUS	CAJA DE 10 OVULOS	57.39		
100032	DEXTROMETORFANO 30MG/15ML	FRASCO 115 ML	7.71		
100034	DICLOFEÍAC 1.5% 15MG/1ML	FRASCO 15 ML (GOTAS)	13.40		
100035	DICLOFENAC 50 MG	CAJA DE 100 TABLETAS	20.70		
100036	DICLOFENAC GEL 1%	TUBO 20GR	16.10		
100037	DICLOFENAC 75MG/3ML	CAJA 100 AMPOLLAS	241.50		
100038	DICLOXACILINA 125MG/5MI-SUSP.	FRASCO 60ML	12.42		
100039	DICLOXACILINA 500MG	CAPSULAS	1.02		
100040	DIFENHIDRAMINA 12.5MG/5ML	FRASCO DEI 15ML	8.03		
100041	DIFENHIDRAMINA 25MG	CAJA 100 TABLETAS	12.65		
100213	DIGOXINA 0.25 MG	TABLETAS	1.18		
100274	DOXICICUNA 100 MG (DOXISOL)	CAJA DE 100 TABLETAS	69.00		
100204	ENALAPRIL 10 MG	CAJA DE 100 TABLETAS	23.00		
100044	ERITROMICINA 250MG/5ML	FRASCO 60 ML	16.10		
100271	ERITROMICINA 500 MG	CAJA DE 48 TABLETAS	74.52		
100234	EXPECTORANTE ANTIGRIPAL (SERAFON)	JARABE 115 ML	14.95		
100265	EXTRACTO DE MALTA CON HIERRO	FRASCO DE 270 G	43.70		
100209	FUROSEMIDA 40MG	TABLETAS	0.29		
100184	GASA 2X2	BOLSA DE 100 PAQ	24.92		
100185	GASA4X4	BOLSAS 100 PAQ	63.40		
100126	GLIBLENCLAMIDA 5MG	CAJA DE 100 TABLETAS	19.55		
100128	HEPACEGUEL JARABE 15 ML	FRASCO DE 115ML	12.65		
100049	HIDROCORTISONA 1 % CREMA	TUBOS 20GR	10.35		
100278	HIDROXIDO DE ALUMINIO + H. MAGNESIO 150 MG,	TABLETAS	0.45		
100051	HIDROXIDO DE ALUMINIO + MAGNESIO (ALKAGEL)	FRASCO 180 ML	15.53		
100262	HIERRO+ACIDO FOLICO	CAJA DE 60 COMPRIMIDOS	57.27		
100194	IBUPROFENO 400 MG	TABLECAPS	0.20		
100212	ISOSORBIDE 10 MG	FRASCO DE 500 TABLETAS	253.00		
100054	JERINGAS 21G XI 1/2 3CC	CAJA 100 UNIDADES	88.55		
100055	JERINGAS 2 IG X 1 1/2 5CC	CAJA DE 100 UNIDADES	109.25		
100236	JERINGAS 22 X 1 ½ 3CC	CAJA DE 100 UNIDADES	88.55		

## Lista de Medicamentos de ventas sociales de medicamentos

Código	Descripción	Presentación	Precio C\$	Cantidad solicitada	Cantidad entregada
100056	JERINGAS 22G X 1 1/2 5CC	CAJA 100 UNIDADES	109.25		
100059	KETOCONAZOL 2% CREMA	TUBO 20GR	11.50		
100190	KETOTIFENO 1 MG	TABLETA	0.52		
100061	KETOTIFENO 1 MG	CAJA 100 TABLETAS	54.05		
100062	KETOTIFENO 1 MG/5ML JARABE	FRASCO DE 115 ML	10.70		
100063	LECHE DE MAGNESIA (HIDROXIDO DE MAGNESIO)	FRASCO 60ML	10.47		
100064	LECHE DE SOYA	BOLSA 10 ONZAS	6.90		
100142	LORATADINA 10 MG	TABLETAS	1.96		
100065	MEBENDAZOL 100 MG	CAJAS DE 100 TABLETAS	23.00		
100124	METRONIDAZOL 125 MG/5ML	SUSPENSION 115ML	7.8		
100067	METRONIDAZOL 500MG	CAJA 100 TABLETAS	32.2		
100068	METRONIDAZOL 500MG	OVULOS CAJA DE 10	18.40		
700258	MULTIVITAMINAS	GELCAPS	0.58		
100070	NEOMICINA + BACITRACINA + POLIMIXINA B (3	TUBOS28.3GR	13.80		
100072	NISTATINA 100.000 UI+DEXAMETASONA 0.256 MG	CAJA 10 OVULOS	29.90		
100073	NISTATINA SUSP. 100,000 U	FRASCO (GOTERO) 30M	17.45		
100226	NITROFURAZONA (UNGUENTO) 0.2%	TUBO 20 G	9.57		
100141	NORFLOXACINA 400 MG	TABLETAS	1.44		
100266	OMEPRAZOL 20 MG	CAPSULAS	6.90		
100263	OXITETRACICLINA CON POLIMIXINA	TUBO DE 5G	13.92		
100078	PENICILINA G BENZATÍNICA 1,200,000 IU	FRASCO	5.88		
100079	PENICILINA G PROCAINICA 800,000 IU	FRASCOS	8.68		
100080	PENICILINA PROCAINICA 400,000 IU	FRASCO AMPOLLA	6.64		
100081	PIRETRINA (ZANATE)	FRASCO 30ML	9.72		
100251	PIROXICAM 20MG	TABLETAS	0.69		
100255	PIROXICAM INY 20 MG/ML	CJA 5 AMPOLLAS	33.11		
100228	POLIVITAMINA CON FLUOR	FRASCO GOTAS 30ML	9.78		
100189	PREDNISONA 5 MG	TABLETA	0.26		
100129	PREDNISONA 50 MG	CAJA DE 50 TABLETAS	92.00		
100084	PROPRANOLOL 40 MG	CAJA 100 TABLETAS	25.30		
100233	RABANO YODADO	JARABE175ML	7.71		
100085	RANITIDINA 150 MG	TABLETAS	0.64		
100086	RANITIDINA 300 MG	CAJA 100 TABLETAS	73.60		
100087	SALANDREWS	SOBRES (CAJA DE 50)	60.95		
100089	SALBUTAMOL 2 MG/5ML	FRASCO 115ML	8.05		
100093	SHAMPOO C/PIOJOS JICARO-TABACO	FRASCO	13.80		
100174	SHAMPOO DE CEBOLLA	FRASCO	13.80		
100094	SHAMPOO DE ROMERO	FRASCO	13.99		
100097	SUERO ORAL VITAMINADO	CAJA DE 50 SOBRES	63.25		
100099	SULFATOFERROSO+ACIDOFOLICO 2 5 MG/ 0.1 ML	FRASCOS GOTERO 30M	8.74		
100225	TALCO MEDICADO (FLY-O-DOR)	FRASCO 60G	10.55		
100272	TEOFILINA JBE (ASMASAN)	FRASCO DE 115 MI-	13.80		
100235	TETRACICLINA 500MG	CAJA DE 100 TABLETAS	57.50		
100102	TINIDAZOL 500MG	TABLETAS	0.46		
100146	TRALBEX GINGIVAL SOLUCION	FRASCO DE 30 MI-	15.76		
100104	TRIMETROPIM 200MG + SULFAMETOXAZOL 40MG	FRASCO 115 ML	8.34		
100112	TRIMETROPIN 160x800MG+SULFAMETOXAZOL,	CAJA DE 100 TABLETAS	42.55		
100158	TRIMETROPIN SULFA 80/400 MG	TABLETAS	0.26		
100152	VITAMINA C 500 MG	CAJA DE 100 TABLETAS	65.17		
100111	VITAMINAS B12	FRASCOJOCC	7.48		
100176	VITAMINAS PRENATALES	TABLETAS	0.72		
100220	VITAMINAS PRENATALES	FRASCO 30 CAPSULAS	34.50		
100014	ZEPOL	POMO 30GR	11.45		